



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00392398- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Lic. Valeria Simich (DNI:28.912.704), alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorguen equivalencias por los seminarios troncales que integra el mencionado programa de estudios;

Y CONSIDERANDO

Que la doctoranda Valeria Simich ha aprobado con calificación de 9 (nueve) el Seminario Optativo “Así en la historia como en el cine: Clase, género y cultura en la sociedad argentina contemporánea” dictado por la Dra. Agustina Gentili y el Dr. Pedro Alberto Berardi y desarrollado en este mismo doctorado en 2023 y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes en su reunión con fecha del 4 de juli de 2025 evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar la equivalencia mencionada;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Lic. Valeria Simich (DNI:28.912.704), la equivalencia entre uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el seminario “Así en la historia como en el cine: Clase, género y cultura en la sociedad argentina contemporánea” dictado por la Dra. Agustina Gentili y el Dr. Pedro Alberto Berardi en este mismo doctorado en 2023.

ARTÍCULO 2°: Incluir en el digesto electrónico. Comunicar al doctorando y al Doctorado en Artes. Comunicar al Área de Enseñanza. Cumplido, archívese.

xt.

